



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Criterios de programación de productos y proyectos del PP 1001: Desarrollo Infantil Temprano



Dirección General de Presupuesto Público



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y PROYECTOS DEL PP 1001: DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Dirección de Calidad del Gasto Público





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Contenido

- 1 Creación del PP 1001: Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano
- 2 Cambios en la Estructura Funcional Programática (EFP)
- 3 Actual Estructura Funcional Programática (EFP)
- 4 Cronograma Programación Multianual de Gasto (PMG)

PP 1001: Desarrollo Infantil Temprano

“ Para el Año Fiscal 2019, constituyen prioridades del Estado en materia de logro de resultados prioritarios del presupuesto, la reducción de la Violencia contra la Mujer, así como la mejora, de manera significativa, de los resultados específicos del

DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO ”

[Numeral 22.1 del artículo 22 de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019]

El 30 de diciembre de 2019 se publicó la Resolución Suprema que aprobaba el PP 1001

Cambios en la Estructura Funcional Programática

Los productos 3000001, 3033251, 3033315, 3033414 fueron **trasladados a al PP 1001** para el año fiscal 2023
Asimismo, los productos 3000609 y 3000733 fueron trasladados a APNOP

Momento 1 2022

Desarrollo Infantil Temprano (DIT) - 1001
• 3000608
• 3000876
• 3000877
• 3000878
• 3033254
• 3033255
• 3000001
• 3000891
• 3000892

Programa Articulado Nutricional (PAN) - 0001
• 3000001
• <u>3000609</u>
• <u>3000733</u>
• 3033251
• 3033315
• 3033414

Momento 2 2023 en adelante

Desarrollo Infantil Temprano (DIT) - 1001
• 3000608
• 3000876
• 3000877
• 3000878
• 3033254
• 3033255
• 3000001
• 3000891
• 3000892
• 3000001 : Acciones Comunes
• 3033251 : Familias saludables
• 3033315 : Enfermedades prevalentes
• 3033414 : Parasitosis intestinal

Productos de la Función Salud en el PP 1001: DIT

Actualmente, en el PP 1001: DIT existen **09**
Productos asociados a la **Función Salud**

3 de ellos fueron trasladados del PP 0001: PAN
al PP 1001: DIT desde el 2023 en adelante

3000608: Servicios de cuidado diurno acceden control de calidad nutricional de los alimentos

3000876: Atención enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas

3000877: Atención enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas con complicaciones

3000878: Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro

3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses

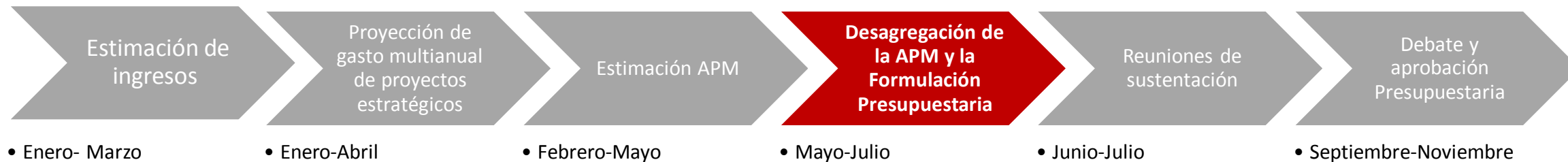
3033254: Niños y niñas con vacuna completa

3033255: Niños y niñas con CRED completo según edad

3033315: Atención de otras enfermedades prevalentes

3033414: Atención de niños y niñas con parasitosis intestinal

Cronograma Programación Multianual de Gasto (PMG)



Una buena programación permite tener una imagen clara de las necesidades: contar con el **stock** y los **recursos necesarios**.

Necesidad de **relacionar** el **presupuesto** con la **meta física** para asegurar un **gasto de calidad**.

El objetivo: Desarrollo de infancias de 0 a 5 años

No solo el cumplimiento de metas físicas o financieras.

Cronograma PMG: Desagregación de la APM y la Formulación Presupuestaria

Los Pliegos deben cumplir los siguientes **hitos** en el proceso de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2024-2026

Actividades	Medio	Pliego involucrado	Fecha de registro
Registro de información de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria	Módulo de la Programación Multianual	GR	Hasta 15 y 17 de Mayo*

*Según **fecha de sustentación** del GR. Puede consultar la fecha que le corresponde en el ANEXO N° 1 y N° 2/GNyR de la Resolución Directoral N° 0005-2023-EF/50.01

Cronograma PMG: Desagregación de la APM y la Formulación Presupuestaria

Directivas

DIRECTIVA N° 0002-2023-EF/50.01



Publicado el 16 Marzo 2023

Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria así como sus Anexos Guía y Fichas.

Aprobada por [Resolución Directoral N° 0005-2023-EF/50.01](#)

Anexos:

Anexos para Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales

Anexo N° 1	Definiciones para efectos de la Programación Multianual Presupuestaria
Anexo N° 2	Equivalencia de los clasificadores de gastos para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria
Anexo N° 1-A/GNyR	Cuadro de plazos de hitos para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales
 Anexo N° 1-A/GNyR Modificado	Cuadro de plazos de hitos para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales (Modificado Comunicado N° 0009-2023-EF/50.01) NUOVO!
Anexo N° 1-B/GNyR	Cuadro de plazos para la remisión de información requerida para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales
 Anexo N° 2/GNyR	Cronograma de reuniones para la sustentación de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales

El detalle sobre las fechas de sustentación por Gobierno Regional las pueden encontrar en la web del MEF, en la **sección Directivas**, conforme lo siguiente:



PERÚ

Ministerio
de Salud

“Criterios de programación de los Productos del Programa Presupuestal (PP) 1001: Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano, función salud”.

Lic. Blanca Sofía Tavera Campos

Responsable de la Etapa de Vida Niño y Componente Neonatal

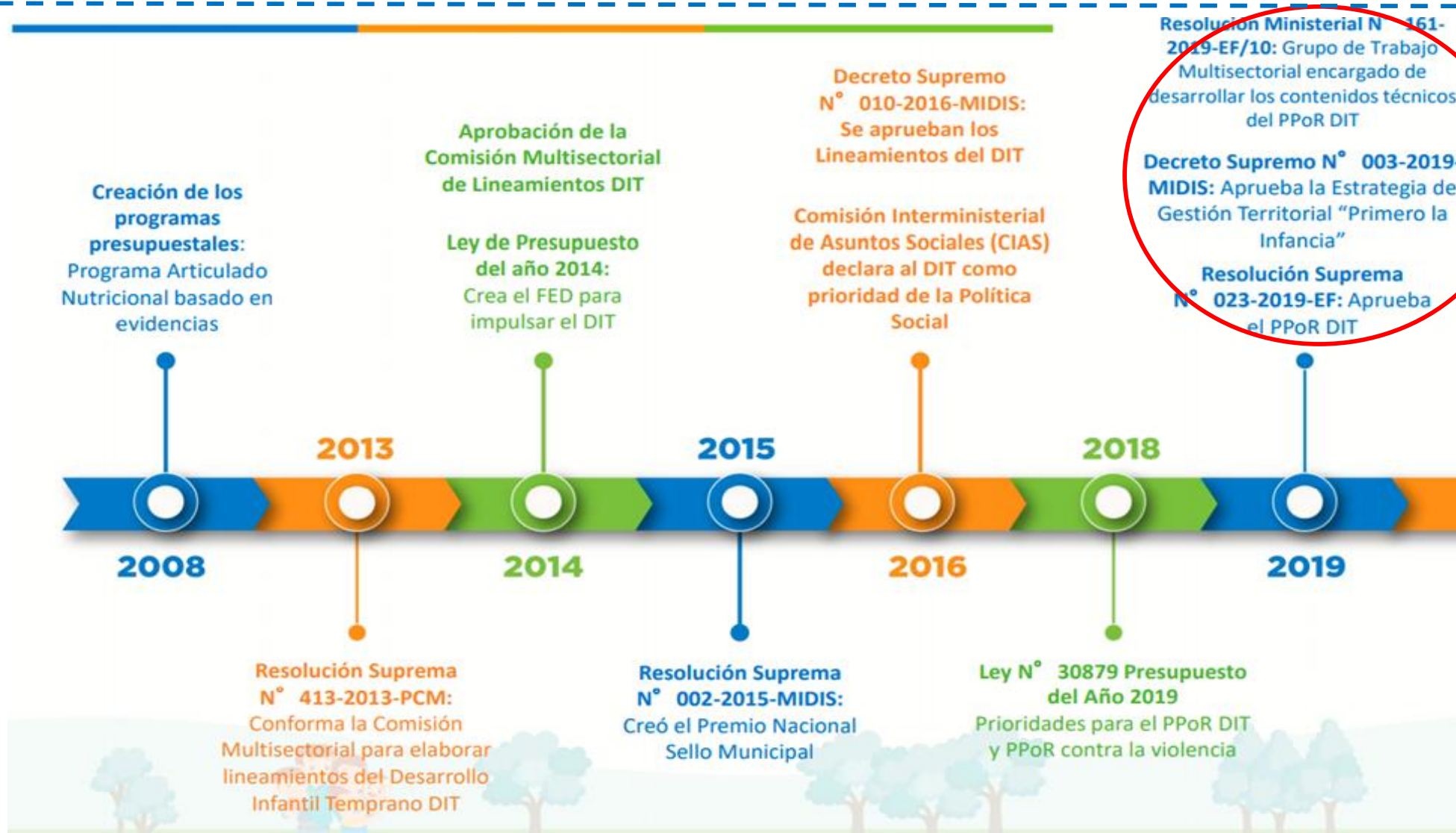
Dirección por Curso de Vida y Cuidado Integral

Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO COMO POLITICA PÚBLICA





Programa Presupuestal orientado a Resultados del DIT

Los **PPoR** tienen como propósito el logro de resultados sobre la población objetivo y su entorno, basado en evidencias científicas de literatura especializada, y tienen carácter multisectorial e intergubernamental

Características:

- **Orientación a la población** Orientada al logro de resultados a favor de la población y de mejora en las condiciones de su entorno.
- **Calidad de presupuesto** Eficientes, equitativos, efectivos, económicos, de calidad y oportunos en la prestación de servicios.
- **Sustento para tomar decisiones:** Decisiones basadas en la mejor evidencia disponible.

30

Productos del PPORDIT

CATEGORÍA: Salud y nutrición de la adolescente, gestante, y del niño y niña: 17

CATEGORÍA: Condiciones del Hogar 4

CATEGORÍA: Cuidado y Aprendizaje infantil 3

CATEGORÍA: Acompañamiento Familiar 1

CATEGORÍA: Sistemas de protección 5



17 Productos : MINSA

- P01. (3033172) Atención prenatal reenforcada
- P02. (3033294) Atención de la gestante con complicaciones
- P03. (3033295) Atención del parto normal
- P04. (3033305) Atención del Recién Nacido Normal
- P05. (3033306) Atención del Recién Nacido con Complicaciones
- P06. Adolescentes con atención preventiva de anemia y otras deficiencias nutricionales
- P07. (3043970) Mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH/SIDA reciben tratamiento oportuno
- P08. (3033291) Población Accede a Métodos de Planificación Familiar
- P09. (3000701) Personas con trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo del alcohol y tabaco tratada oportunamente
- P10. (3000700) Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente
- P11. (3033255) Niños y niñas con CRED Completo según edad
- P12. (3033254) Niños y niñas con vacuna completa
- P13. Atención enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas
- P14. Atención enfermedades diarreica agudas e infecciones respiratorias agudas con complicaciones
- P15. Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro
- P17. Niños y Niñas con atención de problemas del desarrollo
- P23. (300608) Servicios de cuidado diurno acceden a control de calidad nutricional de los alimentos.

Desarrollo Infantil Temprano – Resultados Priorizados del DIT



Estado salud física y mental de la gestante

Interacción madre-niño

Prácticas saludables

Espacio seguro, organizado y con materiales

Diálogo permanente adulto-niño

Calidad de las interacciones

Diversidad de experiencias

Estado nutricional de la gestante

Entornos saludables

Sensibilidad del adulto

Entornos comunicativos

Juego libre

Estado nutricional de la Madre y niño

Definiciones Operativas

La Directiva N° 0001-2021-EF/50.01, establece que la **Programación Multianual** es un proceso articulado de análisis técnico y toma de decisiones sobre las prioridades que se otorgan a los objetivos y metas que la entidad prevé realizar para el logro de resultados esperados a favor de la población.

Herramientas:

Estructura Funcional Programática, es el conjunto de categorías programáticas que *ordena en forma coherente los recursos físicos y financieros necesarios para alcanzar los distintos tipos de bienes y servicios intermedios y finales* que se requieren *para obtener los resultados* previstos en los planes.

Definiciones Operacionales y Criterios de Programación, es el procedimiento mediante el cual se *estandariza, precisa y describen los contenidos del producto* (bienes y servicios) entregados al beneficiario directo, a partir del cual se pueden establecer los requerimientos de bienes y servicios que valorizados se constituyen en costos.

La cartera de servicios, es el conjunto de diferentes *prestaciones que brinda un establecimiento de salud y responde a las necesidades de salud de la población* y las prioridades de políticas sanitarias sectoriales.

El listado de bienes y servicios de cada programa presupuestal, la misma que se comparte en archivo Excel y txt (maestro) para la carga respectiva en el SIGA PpR de las Unidades Ejecutoras de los diferentes pliegos, con el propósito de empezar a registrar sus metas físicas según cartera de servicio.

<https://www.minsa.gob.pe/presupuestales/>



PERÚ

Ministerio
de Salud



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Diseño del PPoR 1001 Desarrollo Infantil Temprano

DIRECTIVA N° 005-2020-EF/50.01 RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0030-2020-EF/50.01

NORMAS LEGALES



Ministerio de Economía y Finanzas

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

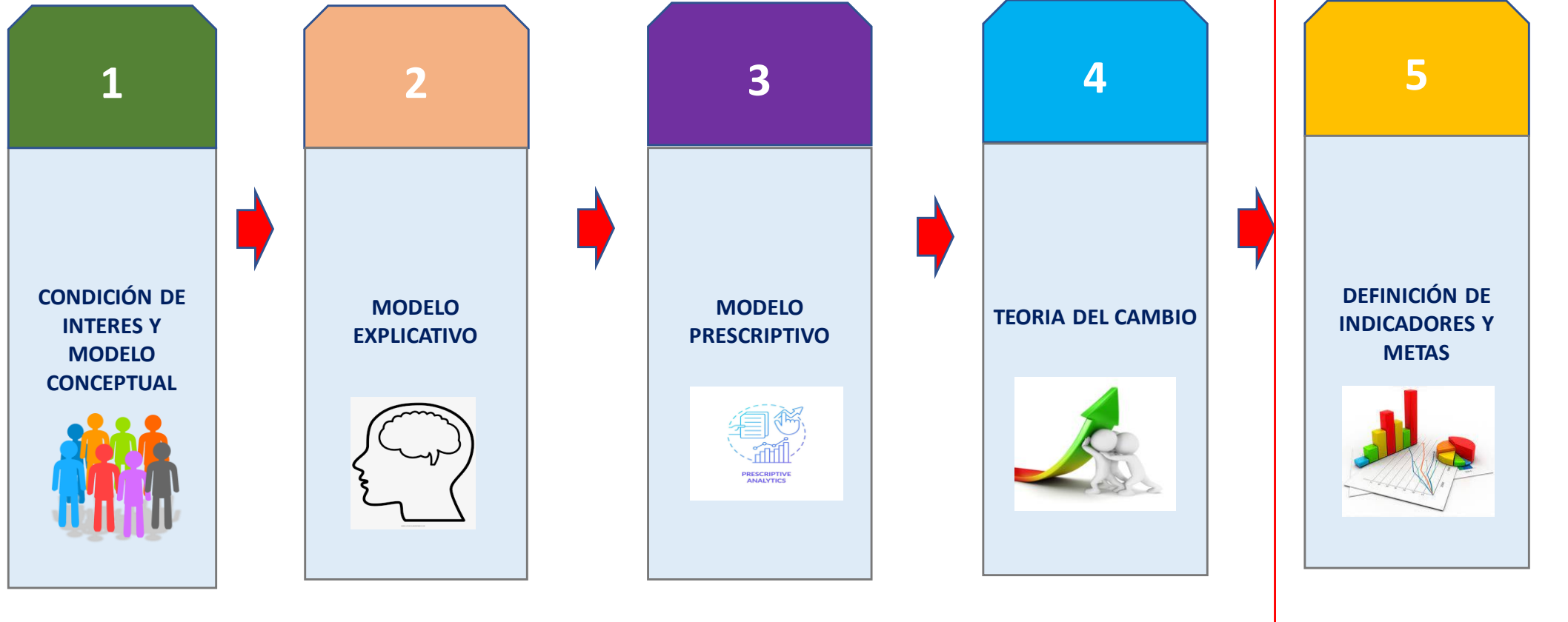
DIRECTIVA N° 0005-2020-EF/50.01
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0030-2020-EF/50.01

*“DIRECTIVA PARA EL DISEÑO
DE LOS PROGRAMAS
PRESUPUESTALES EN
EL MARCO DEL PRESUPUESTO
POR RESULTADOS”*

Programa Presupuestal orientado
a Resultados (PPoR)

Programa Presupuestal
Institucional (PPI)

Etapas del Diseño del PPoR 1001 Desarrollo Infantil Temprano



Basado en evidencias científicas de literatura especializada

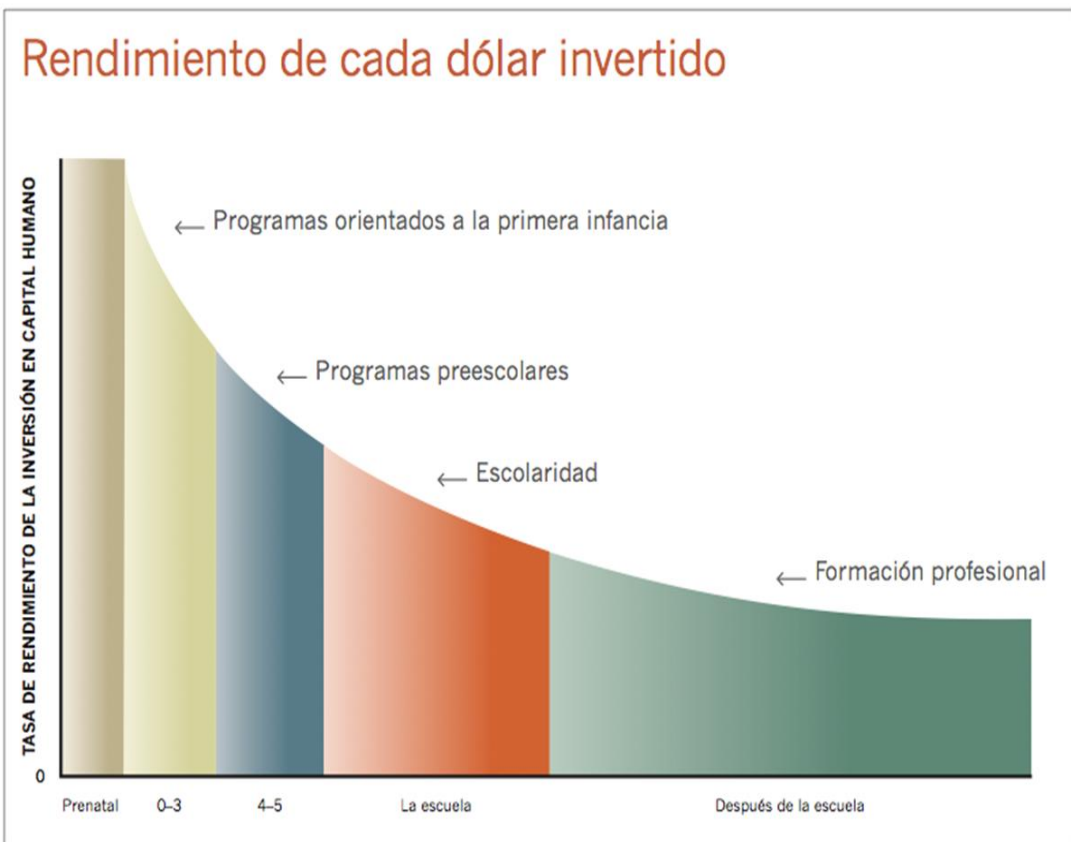
Evidencias para el trabajo por la Primera Infancia



James J. Heckman es profesor de economía en la Universidad de Chicago, ha sido galardonado con el premio **Nobel de Economía** y es experto en **desarrollo humano**.

ECUACIÓN DE HECKMAN

Rendimiento de cada dólar invertido



Invertir en el Desarrollo Infantil Temprano *es más rentable en las etapas iniciales de la vida* de un niño o niña.

La evidencia internacional muestra que *por cada dólar invertido en desarrollo de los niños y niñas, se espera un retorno de entre 4 a 9 dólares* (hasta 900% de retorno de inversión).

La intervención oportuna y adecuada en los primeros años de vida *reduce riesgos* de: enfermedades, deserción escolar, criminalidad y de ayuda estatal a través de *programas sociales*.

Resolución Ministerial N°161-2019-EF/10

Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de desarrollar los contenidos técnicos del PPor DIT

Miembros del Grupo de Trabajo Multisectorial

José Carlos Chávez Cuentas

Viceministro de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas

Úrsula Desilú León Chempén

Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Claudia Fabiola Benavides Vizcarra

Viceministra de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

Gustavo Rosell De Almeida

Viceministro de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Óscar Alfredo Broggi Angulo

Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud del Ministerio de Salud.

Ana Patricia Andrade Pacora

Viceministra de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación.

Cecilia Esther Aldave Ruiz

Viceministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Julio César Kosaka Harima

Viceministro de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Augusto Enrique Eguiguren Praeli

Viceministro de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Angela Acevedo Huertas

Viceministra de Interculturalidad del Ministerio de Cultura.

Resolución Suprema N°023-2019-EF

Aprueban el PPor DIT

30 de diciembre de 2019

Artículo 2.- Responsable del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano

La Titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, o funcionario que éste delegue, es el responsable del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano.

Artículo 3.- Articulación intersectorial e intergubernamental

3.2 El Responsable del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano coordina y articula con las entidades participantes de la provisión de los productos del referido Programa, las acciones orientadas a su implementación, en todas las fases del proceso presupuestario.

Artículo 4.- Progresividad de la implementación del Programa Presupuestal orientado a Resultados

La implementación del Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano, se realiza de manera progresiva en función al diseño establecido en el Anexo de la presente Resolución Suprema y a las disposiciones que establezca la Dirección General de Presupuesto Público en coordinación con el responsable del Programa Presupuestal orientado a Resultados.

MIGRACIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP001-PAN AL PPOR 1001 DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - 2023

N°	NOMBRE DEL PRODUCTO
1	3000608: Servicios de cuidado diurno acceden a control de calidad nutricional de los alimentos
2	3033254: Niños y niñas con vacuna completa
3	3033255: Niños con CRED completo según edad
4	3000876: Atención de enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas
5	3000877 : Atención de enfermedades diarreicas aguda e infecciones respiratorias agudas con complicaciones
6	3000878: Niños y niñas con atención de la anemia por deficiencia de hierro



N°	NOMBRE DEL PRODUCTO
1	3000001: Acciones comunes
2	3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses
3	3033315: Atención de otras enfermedades prevalentes-SOBA/ASMA
4	3033414: Atención de niños con parasitosis intestinal



Acciones comunes: Son los gastos administrativos de carácter exclusivo del PP que no pueden ser identificados en los productos del PP ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos. Por ejemplo, el gasto en servicios públicos, como luz y agua.



AÑO 2023: PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2024-2026

MEF/DGPP

01/02/2023
17:21:50PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO
COMBINACION DE CADENAS FUNCIONALES PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2024
GOBIERNO NACIONAL Y GOBIERNOS REGIONALES

MAR39C1A

PAGINA: 1

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	UNIDAD MEDIDA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO								
1001	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA	23 PROTECCION SOCIAL	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0047173 GESTION DEL PROGRAMA	001 ACCION
					006 GESTION	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0047173 GESTION DEL PROGRAMA	001 ACCION
						0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	0047173 GESTION DEL PROGRAMA	001 ACCION
			5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	23 PROTECCION SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL	0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	0076284 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	060 INFORME
			5004424 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0033244 VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	060 INFORME
			5004425 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO	0033247 DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	080 NORMA
			5004426 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	20 SALUD	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0044276 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	060 INFORME
		3000608 SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	5004427 CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	20 SALUD	043 SALUD COLECTIVA	0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	0033258 CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	107 SERVICIO
		107 SERVICIO						

CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN 2024 –PPOR 1001 DIT

Función Salud

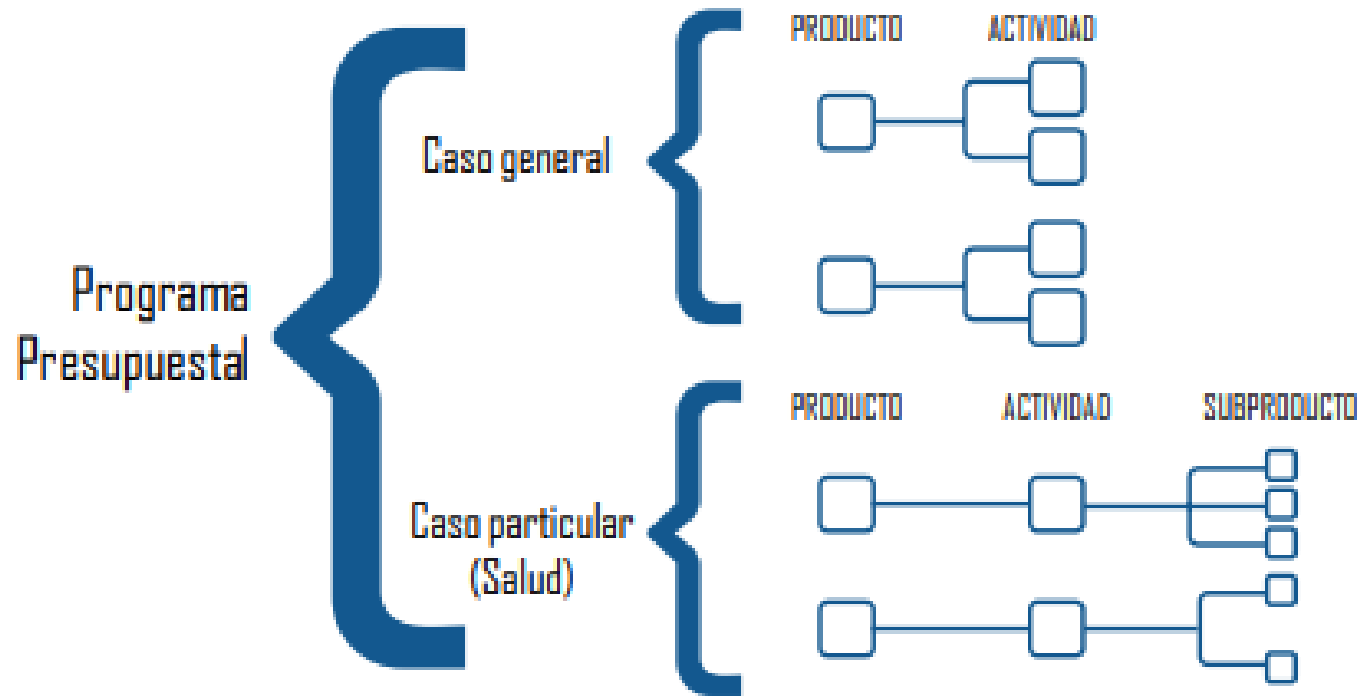
10 PRODUCTOS

16 ACTIVIDADES

54 SUBPRODUCTOS


Definiciones Operativas

- **Criterio de programación.** Se define como *regla o conjunto de reglas*, que aplicadas a determinadas variables, establece *cómo se determina la meta física de producción física* del producto a ser dotado de recursos; así como las prioridades y el orden de atención al interior del grupo poblacional que recibe el producto. Incluye de manera explícita la *fuentes de información* empleada para obtener las variables.
- **Producto.** Conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los *productos son la consecuencia* de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previsto.



Algunos productos de los Programas Presupuestales de Salud, según la definición operacional, comprenden un conjunto de intervenciones que son entregados con distinta frecuencia a niños de diferentes edades o según la gravedad o la complejidad requieren establecimientos de salud de distintas categorías. Por eso, para facilitar el costeo se han establecido subproductos por grupo de edad o por intervención específica.

Ejemplos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SUB PRODUCTO
 <p>3033255 Niños con CRED completo según edad.</p>	<p>5000018 Atención a niños con crecimiento y desarrollo - CRED completo para su edad.</p>	3325509 Recién nacido con controles CRED completo
		3325510 Niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad
		3325511 Niños menores de 36 meses con test de graham y examen seriado
		3325508 Seguimiento de niños y niñas de alto riesgo
	<p>5000019 Administrar suplemento de hierro y vitamina A</p>	3325512 Niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes
		3325513 Niño menor de 5 años con suplemento de vitamina A
		3325607 Dosaje de hemoglobina
		3325608 Seguimiento del cumplimiento de la suplementación con Hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses



PRODUCTO: 3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGÚN EDAD.

La **meta física** del producto es la meta física de la **actividad** de:

5000018 Atención a niños con crecimiento y desarrollo - CRED completo para su edad.

Meta física de la **actividad** = Meta física del **subproducto**:
3325510 Niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad.

Programan EESS del 1° nivel y 2° nivel de atención con población asignada:

100% de niños < 1 año más los niños de 01 y de 02 años, según **Padrón Nominal** que se encuentra bajo responsabilidad (Niños afiliados al SIS más los niños sin ningún tipo de seguro, del ámbito); excepcionalmente se incluirá a niños afiliados a EsSalud u otros seguros que no tengan acceso regular a su proveedor de servicios.



ACTIVIDAD	SUBPRODUCTOS
5000019 Administrar suplemento de hierro y vitamina A	3325512 Niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes
	3325513 Niño menor de 5 años con suplemento de vitamina A
	3325607 Dosaje de hemoglobina
	3325608 Seguimiento del cumplimiento de la suplementación con Hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses



Meta física de la actividad = Meta física del subproducto 3325512 : Niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes.



Programan el 100% de establecimientos de salud del 1° nivel de atención y del 2° nivel de atención con población asignada (II-1)


100% de niños y niñas menores de 1 año sin anemia (con SIS, sin seguro y sin dato) registrados en el **padrón nominal** (incluye los niños y niñas con BPN, prematuros y nacidos a término con adecuado peso al nacer).



100% de niños y niñas de 24 a 35 meses sin anemia (con SIS, sin seguro y sin dato) registrados en el **padrón nominal**.

*Para la estimación del número de niños y niñas sin anemia se utilizará la prevalencia de anemia según ENDES actual.

PRODUCTO:3033254 Niños y niñas con vacuna completa

NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DEL SUB PRODUCTO
3033254 Niños y niñas con vacuna completa 	5000017 Aplicación de Vacunas Completas	3325401 Vacunación niño < 1 año
		3325402 Vacunación niño = 1 año
		3325403 Vacunación niño = 4 años
		3325405 Vacunación niño = 2 años
		3325406 Vacunación niño = 3 años
		3325408 Atención de las reacciones adversas a las vacunas.
		3325404 Vacunación niño recién nacido
		3325407 Vacunación de niño de madre VIH

Meta física del **producto** = Meta física de la **actividad** de 5000017 Aplicación de vacunas completas



Meta física de la **actividad** = meta física Σ de todos los subproductos excepto el subproducto: 3325408 Atención de las reacciones adversas a las vacunas y 3325407 Vacunación de niño de madre VIH

NOMBRE DEL SUB PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEFINICIÓN OPERACIONAL SUB PRODUCTO	CRITERIO DE PROGRAMACIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN
3325401 Vacunación niño < 1 año	218 Niño protegido	<p>Niño y niña comprendidos entre un mes de vida hasta los 11 m y 29 días, que deberán recibir en el transcurso de esta etapa las siguientes vacunas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vacuna Pentavalente 3 dosis * Vacuna Antineumococica 2 dosis * Vacuna Antipolio inactivada Inyectable (IPV) 3 dosis * Vacuna Rotavirus 2 dosis * Vacuna Influenza 2 dosis * Vacuna DT pediátrica 02 dosis * Vacuna Hib 02 dosis * Vacuna HVB 02 dosis 	<p>Programan EESS del 1, 2° y 3° nivel de atención, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>EESS del 1° nivel de atención y del 2° nivel con población asignada.</p> <p>100% de población de niños < de 1ño, (11m y 29 días) registrados en el padrón nominal de hace 2 años anterior y que se encuentren bajo su responsabilidad.</p> <p>Para establecimientos de 2do y 3er nivel de atención: Considerar la cantidad de niños que cumplieron su esquema de vacunación, según edad el año anterior</p> <p>Las metas del 2° y 3° nivel NO suma para la meta del subproducto, actividad y producto a nivel regional y nacional.</p>	<p>Padrón nominal con corte al 31 de diciembre de hace 2 años anterior a la programación.</p> <p>HIS: Reporte de niños vacunados del año anterior (para EESS del 2° y 3° nivel)</p>
3325402 Vacunación niño = 1 año	218 Niño protegido	<p>Niño y niña comprendidos entre los 12m hasta los 23m y 29 días, que deberán recibir en el transcurso de esta etapa las siguientes vacunas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vacuna Antineumococica 1 dosis, los no vacunados recibirán 02 dosis y los comorbidos que no recibieron vacunas 1 dosis. * Vacuna SPR 2 dosis * Vacuna Antiamarilica 1 dosis * Vacuna antipolio oral 1 dosis (será reemplazado por 1 dosis de IPV en 2024) * Vacuna Influenza 1 dosis * Vacuna DPT 1 dosis (1er ref) * Vacuna Antivaricela 1 dosis * Vacuna Hepatitis A 1 dosis 	<p>Programan EESS del 1, 2° y 3° nivel de atención, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>EESS del 1° nivel de atención y del 2° nivel con población asignada.</p> <p>100% de población de niños de 1ño, (1a, 11m y 29 días) registrados en el padrón nominal de hace 2 años anterior y que se encuentren bajo su responsabilidad.</p> <p>Para establecimientos de 2do y 3er nivel de atención: Considerar la cantidad de niños que cumplieron su esquema de vacunación, según edad el año anterior</p> <p>Las metas del 2° y 3° nivel NO suma para la meta del subproducto, actividad y producto a nivel regional y nacional.</p>	<p>Padrón nominal con corte al 31 de diciembre de hace dos años anterior a la programación.</p> <p>HIS: Reporte de niños vacunados del año anterior (para EESS del 2° y 3° nivel)</p>

¿Que es el Padrón Nominal ?



Es la nómina o la relación de niñas/os menores de 6 años de edad que viven en un distrito.

Contiene datos como nombres y apellidos, DNI, nombres y apellidos del Padre y de la Madre, dirección, pertenencia a programas sociales, tipo de seguro de salud, entre otros.

Usos del Padrón Nominal



Padrón
Nominal
menores
de 6 años
Homologado



Población
real infantil
menor
6 años del
distrito



Focalización
y acceso a
Servicios



Articular
actividades
con
instituciones



Oportunidad y
eficacia de
intervenciones



PERÚ

Ministerio de Salud

MEF/DGP

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

COMBINACION DE CADENAS FUNCIONALES PROGRAMAS PRESUPUESTALES 2023

12/09/2022

15:51:56

GOBIERNOS LOCALES

CATEGORIA PRESUPUESTAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

PRODUCTO / PROYECTO

ACTIVIDAD / OBRA

FUNCION

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

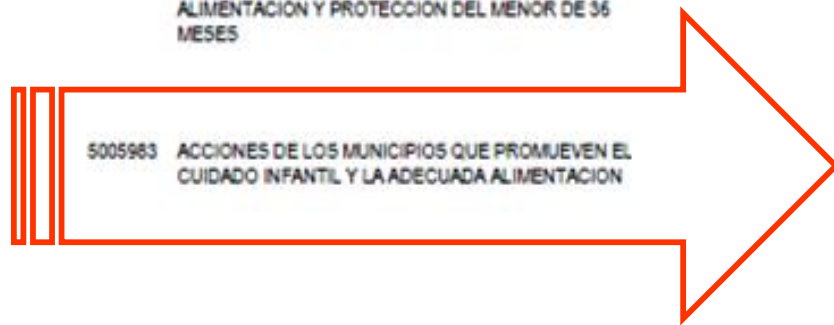
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES

5000014 FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES

5005982 CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES

5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION



Intervenciones efectivas

ACTUALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PADRÓN NOMINAL DE NIÑOS (AS) MENORES DE 6 AÑOS.

FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 12 MESES RECIBEN VISITA DOMICILIARIA POR ACTOR SOCIAL.

IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y EL NIÑO.

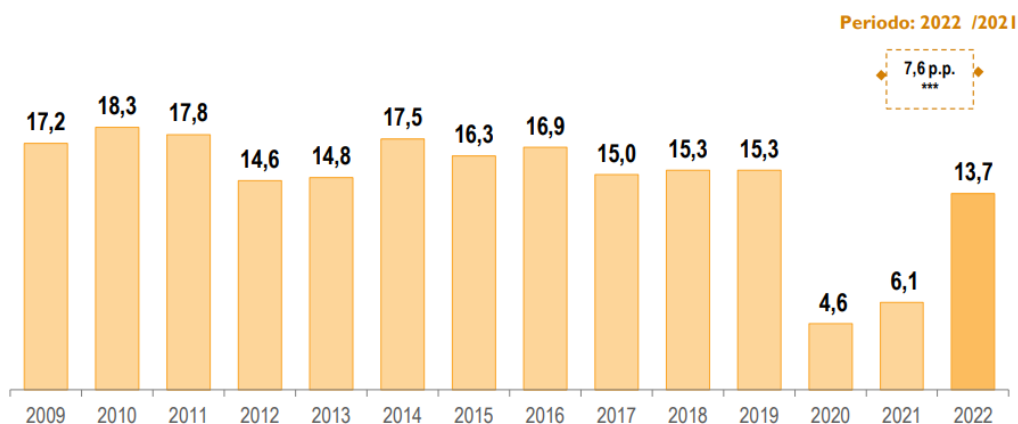
ESTÍMULOS NO MONETARIOS A LOS ACTORES SOCIALES

REALIZAR FERIAS INTEGRALES DE SALUD Y NUTRICIÓN (DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ANEMIA, DESPARASITACIÓN MASIVA, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ALIMENTACIÓN ADECUADA)



Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2022

NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES DE EDAD QUE TUVIERON INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA), 2009 – 2022 (Porcentaje)



PRODUCTO:
3000877 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES.

* Diferencia significativa (p < 0.10); ** Diferencia altamente significativa (p < 0.05); *** Diferencia muy altamente significativa (p < 0.010).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

- **Resultado.** *Es el cambio en las condiciones de interés sobre una población* en una cantidad y temporalidad determinada. En términos de su formulación está compuesto por cuatro elementos: (i) cambio (la dirección del cambio que se desea generar); (ii) condición de interés; (iii) sujeto (quién: persona/colectivo(s)/entorno); y, (iv) magnitud del cambio y temporalidad de realización.

[Navegador](#) [Buscador](#) [Reportes](#) [Descargas](#)

[Reiniciar](#) [Exportar](#) [Graficar](#)
Año: 2022 | Actividades/Proyectos: ▼

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		Avance %
		Fuente	Rubro			Departamento	Trimestre	
Actividad/Función de Inversión/Obra 5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES								31.1
Función 20: SALUD								31.1
División Funcional 044: SALUD INDIVIDUAL								31.1
Grupo Funcional 0097: ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA								31.1

Meta	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	

Buscar ítem: [Por código](#) | [Por descripción](#) [¿Cómo buscar?](#)

00001-1000: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 2.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	525,856	639,338	324,363	265,420	263,648	187,873	184,543	29.4
00001-1001: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 1.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	42,937	242,937	40,437	40,437	13,544	13,544	13,544	5.6
00001-1002: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 30.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	483,660	483,660	483,660	403,660	95,605	95,605	95,605	19.8
00001-1003: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 102.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	229,624	252,676	226,282	224,081	94,754	92,889	86,918	36.8
00001-1006: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 59.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	269,899	329,008	288,166	89,810	89,810	65,993	65,095	20.1
00001-1007: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 15.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	96,457	95,457	92,777	92,777	36,747	36,673	36,627	38.4
00001-1014: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 47.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	1,163,436	1,163,690	1,150,690	1,000,690	346,612	346,612	319,443	29.8
00001-1015: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 400.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	998,297	1,005,799	1,001,979	1,001,979	323,855	323,855	321,155	32.2
00001-1024: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 221.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	5,642	5,642	0	0	0	0	0	0.0
00001-1025: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 6.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0.0
00001-1026: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 491.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	58,800	58,800	6,594	6,438	6,438	0	0	0.0
00001-1038: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 41.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	2,168,799	2,373,573	1,823,507	166,835	166,835	104,443	104,443	4.4
00001-1045: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 30.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	432,382	432,382	141,184	141,184	141,184	141,184	141,184	32.7
00001-1046: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES Cantidad: 15.0 Unidad de Medida: CASO TRATADO Avance Físico: 0 (0.0 %)	328,956	328,956	328,956	327,756	124,281	124,281	124,281	37.8
00001-1047: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	7,300	7,300	0	0	0	0	0	0.0

Año de Ejecución: 2023
Incluye: Actividades y Proyectos

Actividad/Acción de Inversión/Obra	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
Acción de Inversión/Obra 5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	52,495,249	57,107,757	41,505,673	32,941,694	18,480,460	17,777,730	17,393,518	31.1
Función 20: SALUD	52,495,249	57,107,757	41,505,673	32,941,694	18,480,460	17,777,730	17,393,518	31.1
División Funcional 044: SALUD INDIVIDUAL	52,495,249	57,107,757	41,505,673	32,941,694	18,480,460	17,777,730	17,393,518	31.1
Grupo Funcional 0097: ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	52,495,249	57,107,757	41,505,673	32,941,694	18,480,460	17,777,730	17,393,518	31.1
Meta	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	Avance %
00001-1000: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	525,856	639,338	324,363	265,420	263,648	187,673	164,543	29.4
Cantidad: 2.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								
Avance Físico: 0 (0.0%)								
00001-1001: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	42,937	242,937	40,437	40,437	13,544	13,544	13,544	5.6
Cantidad: 1.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								
Avance Físico: 0 (0.0%)								
00001-1024: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	5,642	5,642	0	0	0	0	0	0.0
Cantidad: 221.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								
Avance Físico: 0 (0.0%)								
00001-1025: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0.0
Cantidad: 6.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								
Avance Físico: 0 (0.0%)								
00001-1026: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	58,800	58,800	6,594	6,438	6,438	0	0	0.0
Cantidad: 491.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								
Avance Físico: 0 (0.0%)								
00001-1038: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	2,168,799	2,373,573	1,823,507	166,835	166,835	104,443	104,443	4.4
Cantidad: 41.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								
Avance Físico: 0 (0.0%)								
00001-1045: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	432,382	432,382	141,184	141,184	141,184	141,184	141,184	32.7
Cantidad: 30.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								
Avance Físico: 0 (0.0%)								
00001-1046: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	328,956	328,956	328,956	327,756	124,281	124,281	124,281	37.8
Cantidad: 15.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								
Avance Físico: 0 (0.0%)								
00001-1047: ATENCION IRA CON COMPLICACIONES	7,300	7,300	0	0	0	0	0	0.0
Cantidad: 5,487.0								
Unidad de Medida: CASO TRATADO								



CALCULO DE LA META DEL PRODUCTO A PARTIR DE LA META DE LA ACTIVIDAD (Método de agregación)

El cálculo de la **meta del producto** = \sum metas físicas de las **actividades**:

PRODUCTO:
3000877 ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES.

Actividad
 Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones- 5000029

Actividad
 Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada-5000030

Meta física de la actividad es la \sum de los **Subproductos**

Meta física de la actividad es la \sum de los **Subprod**

Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones.
 +
 Neumonía Grave o Enfermedad muy Grave en niños menores de 2 meses.
 +
 Neumonía y Enfermedad Muy Grave en Niños de 2 meses a 4 años.

Atención EDA con algún grado de deshidratación
 +
 Atención EDA con deshidratación grave sin y con shock

UNIDAD DE MEDIDA
016 Caso Tratado





NOMBRE DEL SUB PRODUCTO	DEFINICIÓN OPERACIONAL SUB PRODUCTO	CRITERIO DE PROGRAMACIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN	CRITERIO PARA DEFINIR EL AVANCE O CUMPLIMIENTO FDE LA META FISICA, INCLUYE FUENTE
3331301 Infecciones respiratorias agudas con complicaciones.	Intervención orientada al diagnóstico y tratamiento de los casos de Infecciones respiratorias agudas con complicaciones en menores de 5 años, atendidos de manera ambulatoria o con internamiento/hospitalización.	Programan EESS del 2° y 3° nivel de atención que cuenten con UPSS de hospitalización pediátrica. Programar: Promedio de casos presentados en los años 2018, 2019 y 2022 de Infecciones respiratorias agudas con complicaciones, en menores de 05 años, registrados con los siguientes diagnósticos: A36.9, A37.0, A37.1, A37.8, A37.9, J12.0, J12.1, J12.2, J12.3, J12.8, J13.X, J14.X, J15.0, J15.1, J15.2, J15.3, J15.4, J15.7, J15.8, J16.0, J16.8 , atendidos en consultorio externo, emergencia y hospitalización/internamiento.	HIS MINSA: Reporte anual de morbilidad de los años 2018,2019 y 2022 Reporte de Egresos y Emergencias anual de los años 2018 ,2019 y 2022	Sumatoria del número de casos de Infecciones respiratorias agudas con complicaciones, en menores de 05 años registrados con los códigos CIE 10:A36.9, A37.0, A37.1, A37.8, A37.9, J12.0, J12.1, J12.2, J12.3, J12.8, J13.X, J14.X, J15.0, J15.1, J15.2, J15.3, J15.4, J15.7, J15.8, J16.0, J16.8 , tipo de diagnóstico definitivo, atendidos en consultorio externo, emergencia y hospitalización/internamiento. Fuente: HIS MINSA. Sistema de Información de Egresos y Emergencias según corresponda, del año en curso.
3331302 Neumonía grave o enfermedad muy grave en niños menores de 2 meses.	Intervención orientada al diagnóstico y tratamiento de los casos de Neumonía y enfermedad muy grave en niños menores de 2 meses, atendidos de manera ambulatoria o con internamiento.	Programan EESS del 2° y 3° nivel de atención que cuenten con UPSS de hospitalización pediátrica. Programar: Promedio de casos presentados en los años 2018, 2019 y 2022 de, neumonía grave o enfermedad muy grave en niños menores de 2 meses, registrados con los siguientes diagnósticos: J05.0, J05.1, J85.1, J86, J90, J93.9, J10.0, J11.0, J15.5, J15.6, J18, J18.0, J18.1, J18.2, J18.8, atendidos en consultorio externo, emergencia y hospitalización/internamiento	HIS MINSA: Reporte anual de morbilidad de los años 2018 ,2019 y 2022 Sistema de Información de Egresos y Emergencias. Reporte anual de los años 2018 ,2019 y 2022.	Sumatoria del número de casos de neumonía o enfermedad muy grave en niños de 2 meses a 4 años, registrados con los códigos CIE 10: J05.0, J05.1, J85.1, J86.0, J86.9, J90.X, J93.9, J10.0, J11.0, J15.5, J15.6, J18.0, J18.1, J18.2, J18.8, tipo de diagnóstico definitivo, atendidos en consultorio externo, emergencia y hospitalización/internamiento. Fuente: HIS MINSA. Sistema de Información de Egresos y Emergencias
3331305 Neumonía y enfermedad muy grave en niños de 2 meses a 4 años.	Intervención orientada al diagnóstico y tratamiento de los casos de Neumonía y enfermedad muy grave en niños de 2 meses a 4 años, atendidos de manera ambulatoria o con internamiento.	Programan EESS del 2° y 3° nivel de atención que cuenten con UPSS de hospitalización pediátrica. Programar: Promedio de casos presentados en los años 2018, 2019 y 2022 de neumonía o enfermedad muy grave en niños de 2 meses a 4 años, registrados con los códigos CIE 10: J05.0, J05.1, J85.1, J86.0, J86.9, J90.X, J93.9, J10.0, J11.0, J15.5, J15.6, J18.0, J18.1, J18.2, J18.8, atendidos en consultorio externo, emergencia y hospitalización/internamiento.	HIS MINSA: Reporte anual de morbilidad de los años 2018 ,2019 y 2022 Sistema de Información de Egresos y Emergencias. Reporte anual de los años 2018 ,2019 y 2022	Sumatoria del número de casos de neumonía o enfermedad muy grave en niños de 2 meses a 4 años, registrados con los códigos CIE 10: J05.0, J05.1, J85.1, J86.0, J86.9, J90.X, J93.9, J10.0, J11.0, J15.5, J15.6, J18.0, J18.1, J18.2, J18.8, tipo de diagnóstico definitivo, atendidos en consultorio externo, emergencia y hospitalización/internamiento. Fuente: HIS MINSA. Sistema de Información de Egresos y Emergencias



¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?	¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?			¿Cuándo se hizo el gasto?				
		Fuente	Rubro		Departamento			Trimestre	Mes			
▲ TOTAL					214,790,274,052	237,128,561,012	170,663,021,468	138,777,162,042	78,257,319,846	66,670,453,178	63,701,954,601	28.1
▲ Nivel de Gobierno R: GOBIERNOS REGIONALES					43,870,800,509	49,744,885,825	32,445,326,697	24,520,156,987	14,566,363,648	13,392,243,796	12,879,340,518	26.9
▲ Sector 99: GOBIERNOS REGIONALES					43,870,800,509	49,732,600,327	32,437,743,181	24,513,806,293	14,560,973,297	13,386,960,839	12,874,099,001	26.9
▲ Categoría Presupuestal 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO					1,493,301,067	1,451,858,868	1,064,286,411	835,282,413	457,381,872	443,107,817	420,491,346	30.5
▲ Producto/Proyecto 3033256: NIÑOS Y NIÑAS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD					298,401,202	319,572,011	224,954,037	185,554,193	110,568,863	107,276,653	105,159,496	33.6
▲ Actividad/Acción de Inversión/Obra 5000018: ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD					246,139,885	263,375,291	186,378,217	154,265,339	92,049,767	89,418,657	87,450,344	34.0
▲ Función 20: SALUD					246,139,885	263,375,291	186,378,217	154,265,339	92,049,767	89,418,657	87,450,344	34.0
▲ División Funcional 044: SALUD INDIVIDUAL					246,139,885	263,375,291	186,378,217	154,265,339	92,049,767	89,418,657	87,450,344	34.0
▲ Grupo Funcional 0098: ATENCION MEDICA BASICA					246,139,885	263,375,291	186,378,217	154,265,339	92,049,767	89,418,657	87,450,344	34.0
▲ Meta 00001-1672: NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD					193,000	193,000	153,664	129,113	129,113	126,713	122,998	65.7
▲ Cantidad: 1.0												
▲ Unidad de Medida: NINO CONTROLADO												
▲ Avance Físico: 1 (100.0 %)												
▲ Pliego 453: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO I					193,000	193,000	153,664	129,113	129,113	126,713	122,998	65.7
▲ Unidad Ejecutora 406-1672: GOB. REG. I					193,000	193,000	153,664	129,113	129,113	126,713	122,998	65.7
▲ Genérica 5-23: BIENES Y SERVICIOS					193,000	193,000	153,664	129,113	129,113	126,713	122,998	65.7
▲ Sub-Genérica 2: CONTRATACION DE SERVICIOS					108,000	135,500	117,694	93,263	93,263	93,263	89,548	68.8
▲ Detalle Sub-Genérica 8: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					100,000	100,000	100,000	75,569	75,569	75,569	71,854	75.6
▲ Específica 1: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					100,000	100,000	100,000	75,569	75,569	75,569	71,854	75.6
Detalle Específica					PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
									Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/>	1: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS				80,000	80,000	80,000	55,569	55,569	55,569	55,569	69.5
<input type="radio"/>	2: CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.				20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	16,285	100.0

1

?

DECRETO LEGISLATIVO N° 1440 DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

Artículo 10. Responsable de Programas Presupuestales

10.1 El Responsable del Programa Presupuestal se encuentra a cargo de la gestión estratégica y operativa de la programación presupuestal de los productos y de garantizar la provisión efectiva y eficiente de los servicios que los componen, en el marco de los resultados a lograr en un Programa Presupuestal.

10.2 El Responsable del Programa Presupuestal, en coordinación con la Oficina de Presupuesto del Pliego o la que haga sus veces, articula de manera transversal las acciones de las unidades orgánicas de dicho Pliego, y con Pliegos de otros sectores y niveles de gobierno, de ser el caso, cuya participación, por la complejidad de los resultados u objetivos, es necesaria para el desarrollo y mejora constante de los productos en términos de efectividad, eficiencia y calidad, desde su concepción, provisión y retroalimentación. Rinde cuenta de sus avances y logros en las instancias correspondientes.

Visión compartida y consensuada

Niñas y niños en el Perú con buen estado de salud y nutrición, con pensamiento crítico, comunicacionalmente efectivos y con iniciativa, emocionalmente seguros de sí, socialmente competentes y autónomos, en pleno ejercicio de sus derechos; que vivan **una infancia feliz, libre de violencia**, con igualdad de oportunidades y respetando sus particularidades.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

PREGUNTAS FRECUENTES



Preguntas y respuestas

1

¿Por qué no se ha incluido en la migración los productos de la atención a la gestante?



Preguntas y respuestas

2

¿Qué es el Presupuesto por Resultados?



Preguntas y respuestas

3

¿Por qué es importante el presupuesto por resultados en el proceso presupuestario de las entidades?



Preguntas y respuestas

4

¿El Presupuesto por resultados está referido a asignar más recursos a las entidades?



Preguntas y respuestas

5

¿Cómo se realiza el seguimiento a los Programas Presupuestales?



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Criterios de programación de productos y proyectos del PP 1001: Desarrollo Infantil Temprano



Dirección General de Presupuesto Público